Economía

RECAUDO CRECIÓ UN 12,8 %: DIAN

En los dos primeros meses del 2020, el recaudo de impuestos fue de $ 29,64 billones, 12,8 % más que en el mismo período de 2019. Retención en la fuente a título de renta aportó $ 10,7 billones.

SUBE · PERMANECE ESTABLE · BAJA

DIVISAS

DÓLAR	EURO	MONEDAS BOLIVAR	CAFÉ (N. Y.)
$ 3.780,39 TRM	$ 4.288,10	$ 0,05	US$ 1,14 LIBRA
AYER: $ 3.803,60 (C) $ 3.200 (V) $ 3.310	AYER: $ 4.338,77 EN DÓLARES: 1,1343	PESO MÉX. $ 179,72 REAL BRASIL $ 797,89	AYER: US$ 1,09

ÍNDICES ECONÓMICOS

PETRÓLEO (Brent)	ACCIONES	INTERÉS (E,A)	UVR	USURA
US$ 37,22 BARRIL	1.360,21 COLCAP	4,56 % DTF	$ 272,5313 HOY	28,43 % CONSUMO
AYER: US$ 34,36 CRUDO WTI US$ 34,36	AYER: 1.344,60	IBR (3 MESES) 4,25%	MAÑANA: $ 272,5707	MICROCRÉT. 54,80 %

Se calienta pulso por el suministro del gas natural

Mientras la Contraloría alerta por pérdida de autosuficiencia, el sector dice que las cuentas que esta hizo están incompletas.

ÓMAR G. AHUMADA ROJAS - SUBEDITOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS | @omarahu

Mientras que por estos días el país está consumiendo mayores cantidades de gas para la generación de energía por la temporada seca que comenzó desde finales del año pasado, incluyendo la importación por la planta de regasificación de Cartagena, la posibilidad de que en un plazo más corto que el previsto el país pierda la autosuficiencia de este recurso, en un año, según un reciente análisis de la Contraloría General de la República, alborotó los ánimos en el sector.

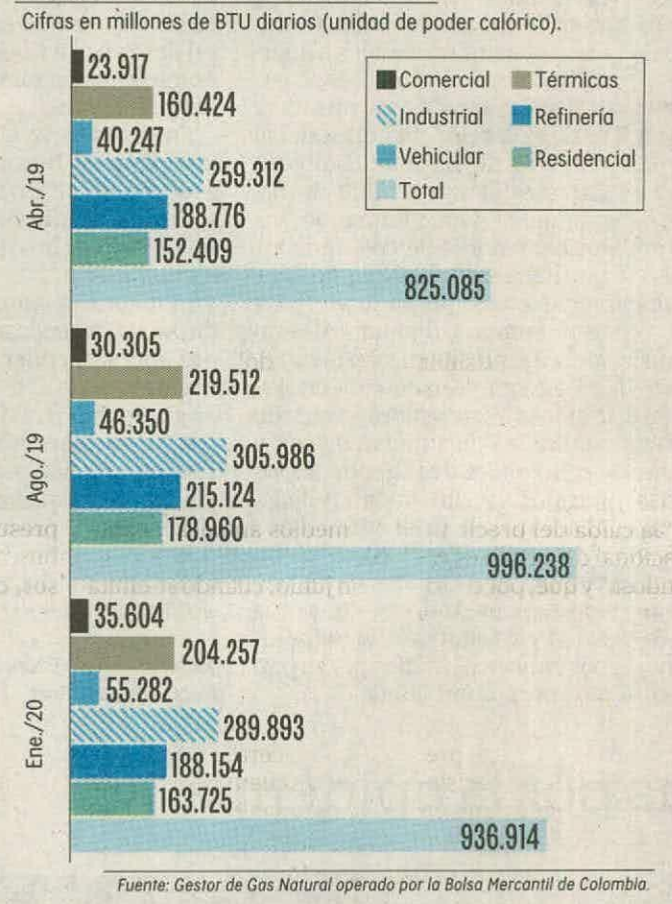
En el reporte, el organismo de control fiscal dio una voz de alerta y preocupación por el retraso de los proyectos que respaldarán la demanda de gas natural, como la regasificadora del Pacifico, ante el descenso sostenido de las reservas que se viene dando desde año 2012 "y los pobres resultados del proceso de exploración y explotación".

Pero, además, hizo un duro cuestionamiento a las debilidades en el control que el Ministerio de Minas y Energía hace sobre entidades como la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), toda vez que se maneja información que no se procesa de forma oportuna y no se comparte para el logro de un objetivo puntual.

La Contraloría citó como ejemplo los métodos diferentes que utilizan el ministerio y la ANH para calcular las reservas de gas natural, así como declaraciones a medios que dio en su momento el saliente presidente de la ANH, Luis Miguel Morelli, cuyo alcance no era de conocimiento de la cartera ministerial.

CONSUMO DE GAS NATURAL POR SECTOR

Cifras en millones de BTU diarios (unidad de poder calórico).



Fuente: Gestor de Gas Natural operado por la Bolsa Mercantil de Colombia.

Según el análisis, dichas debilidades de control y coordinación ocasionan retrasos en la entrada en operación de los proyectos, como la planta regasificadora del Pacífico, situación que, unida a un escenario de pérdida de autosuficiencia, generaría un déficit en el balance oferta-demanda.

Esto se vería en el precio del recibo de gas y en las tarifas de energía eléctrica, "afectando a los usuarios más vulnerables".

Además, las críticas a la Upme no provienen solo de la Contraloría, sino de agentes del sector. Por ejemplo, Jorge Linero, presidente de Gas de Canacol Energy, aseguró que el último plan técnico de abastecimiento emitido por la Upme denota pobreza técnica y tiene errores garrafales.

Por ejemplo, según el directivo, en el documento quedó escrito que el costo de un desabastecimiento sería de 30 dólares por millón de BTU (unidad británica de poder calórico), es decir, tres veces lo que cuesta un barril de crudo.

"Es como si no se pudiera usar TransMilenio por alguna razón y se dijera que el costo es como irse en helicóptero, es algo impagable", asegura Linero, quien llama la atención porque el gas tiene sustitutos, como la energía eléctrica, el gas propano e, incluso, el carbón.

¿Y el abastecimiento?

En medio del 'rifirrafe', la Contraloría señala que en 2022 la oferta de gas no alcanzará para cubrir la demanda, señalando que desde 2012 las reservas presentan una declinación progresiva y sostenida, mientras que la oferta tuvo un máximo de 1.249 millones de pies cúbicos día en 2013 y para 2018 bajó a 912 millones de pies cúbicos diarios, un 27 por ciento menos.

Y agrega que, según la declaración de producción de los productores, entre 2019 y 2032 la oferta no crece, ya que en 2019 se usarán 1.000 millones de pies cúbicos, los mismos que en 2032, con unos períodos de crecimiento negativo.

Por ello, en 2021 la producción declarada no estará, según la Contraloría, en condiciones de asumir la demanda con el crecimiento 0, situación que se acentuará a partir de abril de 2022, cuando la producción iniciará un ciclo deficitario. Y señala que en el Plan de Desarrollo 2018-2022 no se vislumbra un aumento de reservas, ya que el saldo es de 3,8 terapiés cúbicos para el período (nivel actual), mientras que advierte que los resultados de proyectos en el mar y en tierra firme están en evaluación, lo que no asegura la autosuficiencia.

Al respecto, Orlando Cabrales Segovia, presidente de la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgás), indicó que si bien las reservas en algunos campos vienen en descenso, el país ha reactivado el sector.

Esto, según el directivo, ha permitido, por ejemplo, que el 20 por ciento de la producción provenga hoy de descubrimientos hechos en los últimos años costa dentro en el Caribe.

"Es importante, además de contar las declaraciones de producción, sumar las reservas probadas y probables que, al parecer, no tiene en cuenta la Contraloría", agregó el dirigente gremial.

Por ejemplo, dijo que en el estudio de la Contraloría no se incorporan tampoco los 100 millones de pies cúbicos diarios de Canacol a partir de diciembre de 2022, ni del campo Orca (Ecopetrol y Petrobrás), en el *off shore* en La Guajira, de 80 millones de pies cúbicos a partir de enero de 2024.

En un documento público, Canacol asegura que tampoco se tuvieron en cuenta la planta de regasificación de Cartagena ni los nuevos campos, como Breva y Nelson Porquero, entre otros, todo lo cual suma 450 giga-BTU día (alrededor del 40 por ciento del total de la demanda esperada para 2021).

"Colombia no va a perder la autosuficiencia de gas en el 2021", remarcó Canacol.

No es la regasificadora, sino el gasoducto

La Contraloría advirtió que la regasificadora para la costa Pacífica debía entrar a operar en 2021, pero el cronograma se ha retrasado tres años, hasta 2024, al punto de que a la fecha no se ha asignado el inversionista y no es claro cuál será la demanda que atenderá para saber quiénes la pagarán y en qué proporción.

Pero el presidente de Gas de Canacol Energy, Jorge Linero, sostiene que rara vez las térmicas del interior del país consumen gas, por lo cual los usuarios residenciales deberían asumir de su bolsillo un alto costo, porque ningún industrial está dispuesto a pagar gas a 15 dólares por millón de BTU, y se irían a otros energéticos, bajando la demanda de gas. Por ello, también subiría el costo de la gasolina, pues Ecopetrol consume gas para producir combustibles.

"Que haya promotores de la planta es legítimo, pero la Upme no puede proponer obras sociales para promotores de proyectos, sino que debe propender a los intereses de la nación", indicó. Y agregó que no es claro que planta y gasoducto estarán listos al mismo tiempo, lo que puede llevar a que se pague por una infraestructura que no pueda mover el gas. "Ese componente es de difícil construcción. Los quiero ver pasar por la minga indígena", dijo.

Y es que al costar mínimo 700 millones de dólares, Canacol cree que hay que hacer un análisis riguroso, pues ejecutar la obra antes de tiempo haría que los usuarios paguen por infraestructura ociosa, afectando además el clima de inversión para la búsqueda de gas.

Alianza Fiduciaria

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FIDEICOMISO
FRACCIONES TODO

A desarrollarse el próximo lunes 30 de Marzo 2020 a las 7:30 am en el Hotel Sheraton Bogotá ubicado en la calle 25b #69c-80 en la ciudad de Bogotá
Si en esta fecha no se cuenta con la asistencia de la mitad más uno de los derechos fiduciarios en circulación, quorum suficiente para deliberar y decidir, se esperara una 1 hora, pasado este tiempo y si se encuentra el 20% de los derechos del fideicomiso se llevara a cabo la Asamblea.

El Orden del día será:

1. Instalación por parte del presidente de la reunión.
2. Verificación del quorum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Designación comisión aprobatoria del acta.
5. Informe de gestión comité fiduciario.
6. Informe del Operador.
7. Informe financiero Alianza Fiduciaria S.A.
8. Elección miembros de comité fiduciario.
9. Proposiciones y varios.

En caso de que usted no pueda asistir personalmente le solicitamos otorgar poder escrito para representar sus derechos en la votación, al presentarse en el momento de la celebración de la reunión.

Nos permitimos recordar que para efectos de registrar las planchas para la elección del comité fiduciario, las mismas deberán ser inscritas ante la fiduciaria con 3 días de anterioridad a la celebración de la asamblea. Las mencionadas planchas deberán estar conformadas por diez (10) personas, cinco (5) principales y cinco (5) suplentes.O

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



REDUCCIÓN DE $ 107 EN EL GALÓN DE GASOLINA

Por baja del petróleo

Debido a la reducción del precio del petróleo del último mes, entre otros factores, el Gobierno anunció que desde hoy, el precio de referencia de los combustibles bajará, en promedio, 107 pesos para la gasolina corriente y en 104 pesos para el diésel en las trece principales ciudades del país. En una tanqueada de 10 galones, el ahorro promedio será de 1.070 pesos. En el caso de Bogotá, el descenso es de 126 pesos.

Función Pública

Minsalud y el gerente del Emisor sí publicaron renta

El gerente del Banco de la República, Juan José Echavarría, y el actual ministro de Salud, Fernando Ruiz, sí subieron su declaración de renta a la página del Departamento Administrativo de la Función Pública, en cumplimiento de la Ley 2013 de 2019, según constancias expedidas por esa entidad en febrero. Sobre Echavarría, la Función Pública reconoció que, por error, la información no cargó en el reporte con corte al 4 de marzo.

Gremios

Piden parar arancel a las confecciones

Fenalco y Analdex, gremios de los comerciantes al por menor y del comercio exterior, respectivamente, pidieron al Gobierno que suspenda el decreto de aranceles a confecciones teniendo en cuenta la pronunciada alza del dólar vista esta semana. Los gremios consideran que hay riesgos de encarecer el vestuario, con mayor efecto en las clases de menores ingresos.